

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2010/55/257). Plazo para interponer recurso: Contra la resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de julio de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.*

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

### E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201020519	RAFAEL DOMÍNGUEZ MONJE C/ FERNANDO IV, 2.º A 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020815	M.ª ANGELES GALÁN PALMA CABO DE ROCAS, NÚM. 9, P-6 11205 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201021718	INMACULADA JIMÉNEZ GONZÁLEZ PASEO VICTORIA EUGENÍA, NÚM. 2, 1.º B 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019070	JUAN PABLO JIMÉNEZ JIMÉNEZ AVDA. VIRGEN DEL CARMEN, NÚM. 19 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201022339	SERGIO R. LÓPEZ ROCA NUEVA CIUDAD, NÚM. 3, 1.º C 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020331	ROGELIO J. MÁRQUEZ VALVERDE HUERTA ACEBUCHÉ, NÚM. 2, URB. LOS FLAMENCOS 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020024	JULIO JESÚS MORENO GARCÍA C/ LA CORUÑA, NÚM. 37 11202 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201018491	M.ª JESÚS MURGADO ROMERO AGENTES COMERCIALES, NÚM. 4 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019984	MÓNICA NEAGU C/ EMILIO SANTACANA, NÚM. 5, 3.º E 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201023024	RAMIRO L. PÉREZ ESCALANTE FUERZAS ARMADAS, NÚM. 7, 4.º 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)

03201025016	ANTONIO JESÚS PÉREZ PÉREZ RESIDENCIAL ENTREPINOS, NÚM. 16 11205 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201022455	PASQUALE PETECHIA C/ ORTIGAS, NÚM. 177 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201017396	TOMÁS PUYOL EXPÓSITO C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 21, 1.º B 11201 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019993	DAMIÁN RUÍZ GARCÍA C/ JOSÉ ESPRONCEDA, NÚM. 4, 4 C 11207 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201018496	TERESA VALDIVIA UCEDA URB. LAS COLINAS, C/ ROMANCE, PUERTA 5.º, 1.º A 11204 ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020495	MANUEL GALLARDO JIMÉNEZ VIRGEN DEL CARMEN, NÚM. 5 11160 BARBATE (CÁDIZ)
03201021960	ANA SÁNCHEZ BELTRÁN BAHÍA BARBATE, NÚM. 3, PUERTA 1 11160 BARBATE (CÁDIZ)
03201023934	ANTONIO Y ESPOSA SÁNCHEZ SOMOSCARRERA C/ VELÁZQUEZ, NÚM. 1, 3.º C 11160 BARBATE (CÁDIZ)
03201018154	COSME GARCÍA GALLARDO CAMINO DE LA REINA, S/N (ZONA MONTE ALTO) 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201021458	JOSÉ ANTONIO MEDINA SARRIÁ CTRA. PAGO DEL HUMO-VENTA LA RAYA, BUZÓN NÚM. 6 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201019896	NERAY MORGAGE BERNAL TORRE BERMEJA, LETRA D 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201024076	JUAN M. ROMÁN PIÑA C/ BALEARES, NÚM. 7, EDIFICIO 1, 1.º C 11130 CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201002475	ESPERANZA GUTIÉRREZ CORDERO PASEO MARÍTIMO, NÚM. 66, 2.º A 07760 CIUTADELLA DE MENORCA (BALEARES)
08201002320	ALEJANDRA BADÍA GONZÁLEZ C/ JOSÉ MARÍA PEMÁN, NÚM. 9, 3.º A 11405 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201002265	JUAN MANUEL BUSTOS GRANADOS C/ SEVILLA, NÚM. 15 11590 GUADALCACÍN (JEREZ DE LA FRA.)
08200940465	PILAR DELGADO DOMÍNGUEZ EL PINAR, C/ ENEBRO, NÚM. 12 11405 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201015836	SILVIA LOSCEI C/ RAMÓN Y CAJAL, NÚM. 15, 1.º 11403 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201006600	JOSÉ DOMÍNGUEZ BARÓN C/ ALCALÁ, NÚM. 6, 3.º IZDA. 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201005227	M.ª JOSÉ MARTÍNEZ MORA C/ SAN FRANCISCO, NÚM. 9, 14 11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)
03201019228	VANICE PIÑA MEDRANO C/ SAN VALENTÍN, NÚM. 10, 3.º A 11401 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201002516	PEDRO ROMERO DELGADO C/ SANTA ELVIRA, NÚM. 8 11405 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201000173	CARMEN SÁNCHEZ CASTAÑO RONDA DE ALUNADOS, NÚM. 8, BAJO C 11406 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
08201003005	JUANA TRIANO TORRE Y MARÍA NIETO BIEMA Y MANUELA RENDÓN FUENTES C/ CATALANES, NÚM. 3, BAJO 3 11360 JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200901294	MARÍA GARCÍA GIL C/ SANTA ANA, NÚM. 37 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201018271	JOSÉ ANTONIO MENA RODRÍGUEZ SAGRADO CORAZÓN, ZONA I NÚM. 182 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201017714	ANTONIO J. TORRES GARCÍA ANDALUCÍA, NÚM. 8, 2.º D 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)

03201024150	JOSÉ M. BURGOS COLLADO LAS ROSAS, NÚM. 38 A 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
03201019558	FRANCISCO J. DÍAZ DE VARGAS C/ VENEZUELA, NÚM. 10 11300 LA LÍNEA (CÁDIZ)
08201000548	JOSÉ GUILLÉN AHUMADA C/ ALBERTO GINASTERRA, NÚM. 37 29018 MÁLAGA
03201017851	JUAN ROMERO NÚÑEZ C/ CARTAYA, NÚM. 5 41001 SEVILLA
03201023521	SORAYA ESPINOSA PÉREZ RODRIGO DE BASTIDA, NÚM. 1 11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)
03201022296	ROCÍO GALLARDO HERRERA C/ VERDUGO, NÚM. 29 11500 EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 7 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Jiménez Barrios.

*ANUNCIO de 18 julio de 2011, de la Delegación del Gobierno en Huelva, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica propuesta de acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

Interesado: Don José Vega Chaparro en el expediente CPV-63/2011.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio, a los efectos que establece el artículo 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, para que el sujeto expropiado pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Huelva, 18 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal que se cita.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y

habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 24 de marzo de 2009, de la entonces Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a don Cecilio Ortíz Escolano, en el Procedimiento Abreviado núm. 73/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de julio 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte: 137/2010-Minas.

Interesado: Perforaciones Atalaya, S.C.

Domicilio: C/ Laureano Casquero, Edif. Menovar 1, 3.º A, 29700, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto notificado: Resolución.

Infracciones: Realización de sondeo sin autorización administrativa.

Plazo para formular alegaciones: De conformidad a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, se establece un plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio para interesarse por el contenido íntegro del mencionado acto en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Córdoba. Una vez transcurrido dicho plazo, de conformidad con lo reconocido en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, podrá interponer contra la misma Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia en el plazo de un mes desde el día siguiente de la comparecencia o, en su defecto, desde el día siguiente a la finalización del plazo de comparecencia.

Córdoba 18 de julio de 2011.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo